



FOLIO N° 61

ACTA N° 27 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 27 días de Agosto de 2019, siendo las 19:00 horas, se reúnen en la Sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales, Eduardo Santiago Sarria Bringas, Mariano Andrés Villa, Marta Liliana Banegas, Adrian Allione y María Fernanda Crembil, con la ausencia justificada de la concejal Paula Machmar y María Teresa Riu-Cazaux de Vélez y bajo la presidencia de la Sra Elena Nidia Guerín. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXPTE 31/19 - FECHA 21/08/2019. Ref.: Fijación Régimen de Pasividad Anticipada Voluntaria para el Agente o Empleado Público Municipal que Gozará de Estabilidad. Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 2) NOTA PRESENTADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE AMBIENTE - FECHA 21/08/2019. Ref.: Solicitud participación activa de sus miembros en Comisión de Ordenamiento Territorial. Pide la palabra el Concejal Sarria y solicita que pase a Comisión de Uso y Fraccionamiento de Suelo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Uso y Fraccionamiento de Suelo. 3) NOTA PRESENTADA POR VECINO GABRIEL MORENO - FECHA 21/08/2019. Ref.: Solicitud de intervención para solución de problemática en intersección de calles. Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 4) NOTA PRESENTADA POR VECINO RAÚL NAVAJAS - FECHA 22/08/2019. Ref.: Necesidad de formación de Mesa de Transporte. Pide la palabra el Concejal Sarria y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se

MARÍA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLA



aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y archivo. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el primer punto del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N ° 26 – SESIÓN ORDINARIA - FECHA 20/08/19. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2) PROYECTO DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL PRESENTADO POR EL CONCEJAL ALLIONE EXPTE. 29/19- FECHA 01/08/2019. Ref.: Personalidades destacadas de la Ciudad de Villa Allende. Pide la palabra el concejal Allione y manifiesta que habiendo leído y puesto a discusión de manera plena, sana y constructiva el proyecto y dado que es un proyecto que atiende al interés y la idiosincrasia de la Villa tratando de recuperar la historia para que aquellos que estamos habitando en el presente podamos entender nuestro pasado y así también ir forjando un futuro mejor. El proyecto intenta recuperar aquellas historias de personalidades de nuestra Ciudad que han hecho mucho para que hoy nos encontremos aquí donde estamos y entendiendo que los homenajes son gratos hacerlo no solo cuando la gente ya no está, póstumos o acercarse al vecino en vida, me parece que es sano la intención de ir al encuentro de personas. Por todo lo expresado y analizado con el ejecutivo, solicito que se apruebe el Proyecto y sea ya patrimonio de la Ciudad y de este concejo, que en su Artículo 1º: DECLARAR Personalidades destacadas, en Deporte, Salud, Educación, Ecología, Cultura, Organizaciones de Participación Social, en cada Fiesta Patronal y en cada Aniversario de la Fundación de la Ciudad. Artículo 2º: Comprometer a las áreas del DEM a colaborar aportando datos sobre las personas que deberían ser premiadas. Artículo 3º: Organizar dicho evento a través del DEM y Concejo Deliberante. Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, dese copia al Registro Municipal y archívese. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. No habiendo más temas por tratar se da finalización a la sesión siendo las 19:20 hs.

MARIANO ANDRES VIL
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARÍA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE